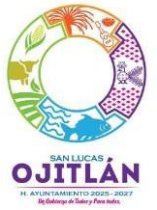




H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

"CINCUENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



San Lucas Ojitlán, Tuxtepec, Oaxaca a 23 de abril de 2025.

Asunto: El que se indica

ASUNTO: SE REMITE ACTA DE CABILDO QUE
APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

LIC. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA
DE SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE C. ALBERTICO LUNA HERNANDEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; REMITO A USTED A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SisEO: EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 123 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE


C. ALBERTICO LUNA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN LUCAS OJITLÁN

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.

2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

"90º BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO.

En el Municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día veinte del mes de enero del año dos mil veinticinco. Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 43 fracción XXIII, 46 fracción I, 47 fracción XVI, 68 fracción X, 95 fracción VI, 123, 127, 128, 129 y 130 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de San Lucas Ojitlán, Tuxtepec, Oaxaca, ubicado en la calle Avenida Independencia, Sin número, Centro de esta misma población, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión el C. Albertico Luna Hernández Presidente Municipal Constitucional; estando presentes los C. Balbina Méndez Cano Sindica Hacendaria, C. Pedro Mónico Pioquinto Síndico Procurador, C. Virginia Carrera Palacios, Regidora de Hacienda, C. Luis Fernando Nicolas Ramos, Regidor de Obras Públicas, C. Angelina Carrizosa Dionicio, Regidora de Desarrollo Económico y C. Araceli Sarmiento Pereda Regidora de Educación, integrantes del ayuntamiento, a efecto de analizar, discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco del Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca; se levanta la presente, bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Pase de lista de asistencia.
- Dos.- Declaratoria del Quórum.
- Tres.- Instalación legal de la sesión.
- Cuatro.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Cinco.- Lectura del Acta de Sesión de Cabildo anterior, e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión mencionada.
- Seis.- Análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco del Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca.
- Siete.- Asuntos generales.
- Ocho.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo disponible en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Albertico Luna Hernández, Presidente Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretario Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procediendo como sigue:-

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- Uno.- Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los 7 concejales que integran el Ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes cuyos

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.

2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

nombres y firmas figuran al final de la presente acta.-----

"90º BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

CARGO EN EL MUNICIPIO	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. Albertico Luna Hernández
SINDICA HACENDARIA	C. Balbina Méndez Cano
SINDICO PROCURADOR	C. Pedro Mónico Pioquinto
REGIDORA DE HACIENDA	C. Virginia Carrera Palacios
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	C. Luis Fernando Nicolas Ramos
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	C. Angelina Carrizosa Dionicio
REGIDORA DE EDUCACIÓN	C. Araceli Sarmiento Pereda

Así mismo, se encuentran presentes los CC. Melchisedec Zaragoza Procopio y Richar Ronquillo Arano, Secretario Municipal y Tesorero Municipal, respectivamente.-----

Dos. - Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de siete concejales de los siete concejales que integran el ayuntamiento, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal Constitucional que "existe Quórum", como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Tres. - Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de enero del año dos mil veinticinco, el Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que en el uso de las facultades de Secretario Municipal, en términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe. -----

Cuatro. - Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo para su aprobación o en su caso su modificación; en consecuencia no habiendo otro asunto que agregar, se somete a votación, teniendo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, aprobando el orden del día por unanimidad.-----

Cinco.- Lectura del acta de sesión de cabildo anterior, e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión mencionada. Acto seguido en mi carácter de Secretario Municipal, procedo a dar lectura del acta anterior, enseguida el Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del ayuntamiento si existe alguna observación respecto al contenido del acta anterior, misma que se somete a su aprobación; y al no haber observaciones, se somete a votación la aprobación del acta en mención, teniendo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, resulta aprobada por unanimidad; por lo que se procede a informar del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Cabildo en la sesión anterior, los cuales ya fueron cumplidos en su totalidad.-----

Seis.- Análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco del Municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, hace saber a los integrantes del

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA. 2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ayuntamiento que el Presupuesto de Egresos es un documento donde se presenta el monto, la distribución y el destino de los recursos públicos, además de estar alineado a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo, mismo que responde a las necesidades de la población y a la optimización de los recursos y que es equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el mismo ejercicio fiscal, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 43 fracción XXIII, 47 fracción XVI, 68 fracción X y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el ayuntamiento tiene la obligación de proponer, elaborar, analizar y aprobar el Presupuesto de Egresos Municipal, de manera anual, para remitirle copia al Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mismo que debe observar los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, incorporando en todo momento la perspectiva de género, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables; acto seguido se procede a presentar y dar lectura a la documentación y a los formatos que integran la información que comprende el Presupuesto de Egresos Municipal de este Honorable Ayuntamiento por la cantidad de **\$130,191,261.14 (CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.)**, al Cabildo presente, a fin de que se analice, discuta y apruebe; por lo que en uso de la palabra el C. Albertico Luna Hernández, Presidente Municipal Constitucional, somete a votación por los concejales presentes para su aprobación, teniendo un total de siete votos realizados a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, resultando aprobada por unanimidad; como se detalla a continuación:-----

CARGO EN EL MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE VOTO		
		A FAVOR	ABSETENCIÓN	EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. Albertico Luna Hernández	X		
SINDICA HACENDARIA	C. Balbina Méndez Cano	X		
SINDICO PROCURADOR	C. Pedro Mónico Pioquinto	X		
REGIDORA DE HACIENDA	C. Virginia Carrera Palacios	X		
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	C. Luis Fernando Nicolas Ramos	X		
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	C. Angelina Carrizosa Dionicio	X		
REGIDORA DE EDUCACIÓN	C. Araceli Sarmiento Pereda	X		
Total		7		

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA. 2025 – 2027



UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

"90º BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Continuando en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se tomaron los siguientes:-----

ACUERDOS

PRIMERO.- El Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, del Municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca, por la cantidad de **\$130,191,261.14 (CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.)**, mismo que entrará en vigor el 01 de enero del ejercicio fiscal dos mil veinticinco.-----

SEGUNDO.- Se autoriza remitir copia certificada al Honorable Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, del Municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca, lo anterior para dar cumplimiento al artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

Siete.- Asuntos generales. En este punto no se solicitó el uso de la palabra para tratar algún asunto, por lo cual y no habiendo más que tratar se pasa al siguiente punto. -----

Ocho.- Clausura de la sesión. Una vez desahogados todos los puntos que integra el presente legajo, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, el Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.-----

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN,
DISTRITO DE TUXTEPEC, DEL ESTADO DE OAXACA.**


C. Albertico Luna Hernández
Presidente Municipal Constitucional


C. Balbina Méndez Cano
Síndica Hacendaria


C. Pedro Mónico Pioquinto
Síndico Procurador


C. Virginia Carrera Palacios
Regidora de Hacienda


C. Luis Fernando Nicolás Ramos
Regidor de Obras Públicas


C. Angelina Carrizosa Dionicio
Regidora de Desarrollo Económico


C. Araceli Sarmiento Pereda
Regidora de Educación

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027



UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"




C. Richar Ronquillo Arano
Tesorero Municipal

01/01/2025 - 31/12/2027


C. Melchisedec Procopio Zaragoza
Secretario Municipal
"Doy fe"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lucas
Ojitlán,
Dpto. Tlaxtepec, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

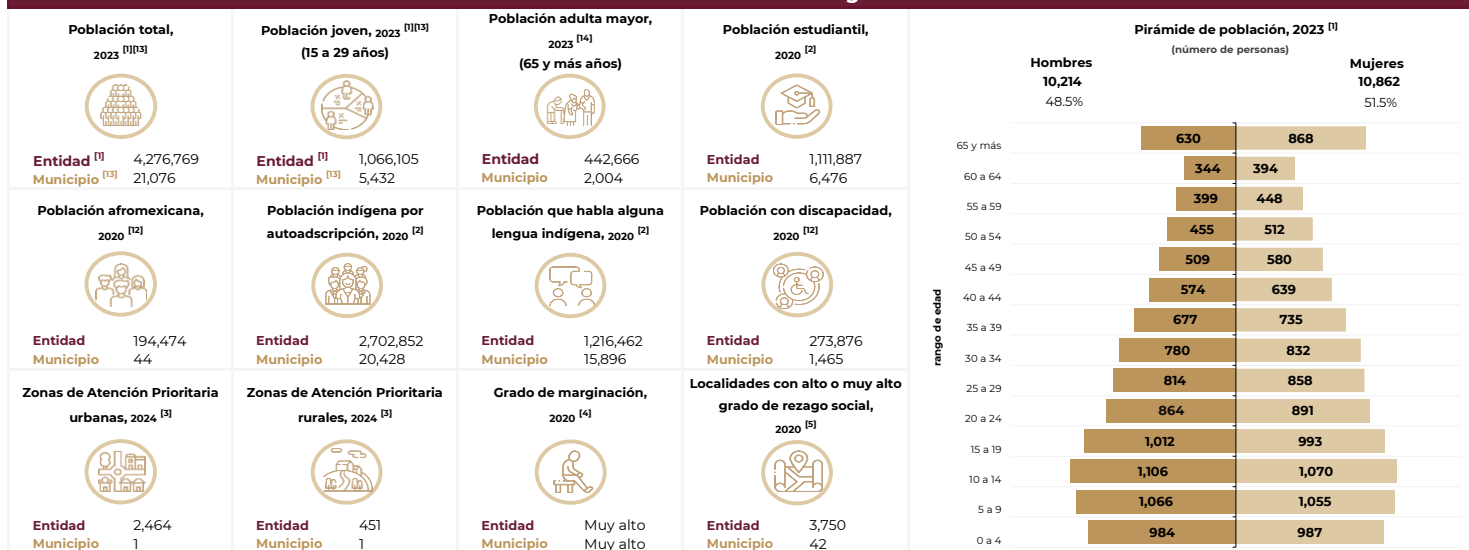


INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024

20 - Oaxaca

20232 - San Lucas Ojitlán

I. Información sociodemográfica



Nota: 1/ El dato de la población adulta mayor proviene de la Dirección General para la Validación de Beneficiarios, Secretaría de Bienestar, 2023.

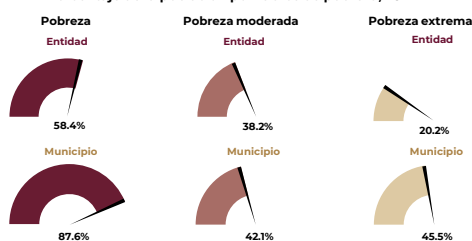
2/ Los datos de población total y población joven a nivel entidad federativa provienen de las Proyecciones de la población de México 2020 - 2070 de CONAPO. Mientras que, a nivel municipal, se utilizan las Proyecciones 2015 - 2030, ya que CONAPO aún no cuenta con la actualización correspondiente.

II. Indicadores de pobreza multidimensional

Población por condición de pobreza multidimensional, 2020 ^[6]
(número de personas y porcentaje)

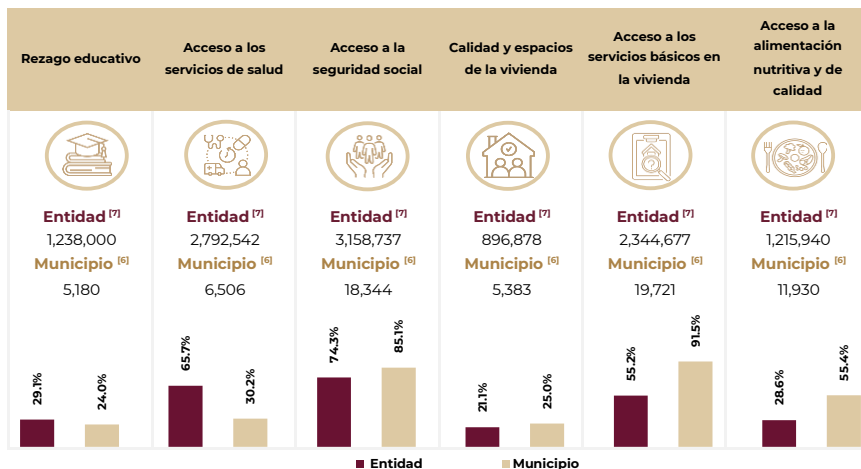
Indicador	Personas	Porcentaje
Pobreza	18,873	87.6%
Pobreza moderada	9,066	42.1%
Pobreza extrema	9,807	45.5%
Vulnerables por carencia social	2,332	10.8%
Vulnerables por ingresos	85	0.4%
No pobres y no vulnerables	255	1.2%

Porcentaje de la población por rubros de pobreza, 2022 ^{[6][7]}



Nota: De acuerdo con el CONEVAL, los datos se actualizan cada dos años para las entidades federativas y cada cinco años para los municipios o demarcaciones territoriales. Por esta razón, los datos mostrados son de 2022 para las entidades y de 2020 para los municipios o demarcaciones.

Carencias sociales, 2020 ^{[6][7]}
(número de personas y porcentaje)



III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

Estimaciones de los componentes de carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2020 ^[8]
(número de personas y viviendas)



Estimaciones de los componentes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020 ^[8]
(número de personas y viviendas)



Nota: 1/ Los datos que se muestran son una aproximación a los componentes de las carencias sociales que se analizan, debido a que no se dispone de esta información en CONEVAL.

2/ De acuerdo con el INEGI, una vivienda es el lugar construido para que las personas puedan habitar, descansar, cocinar, comer y resguardarse del ambiente.

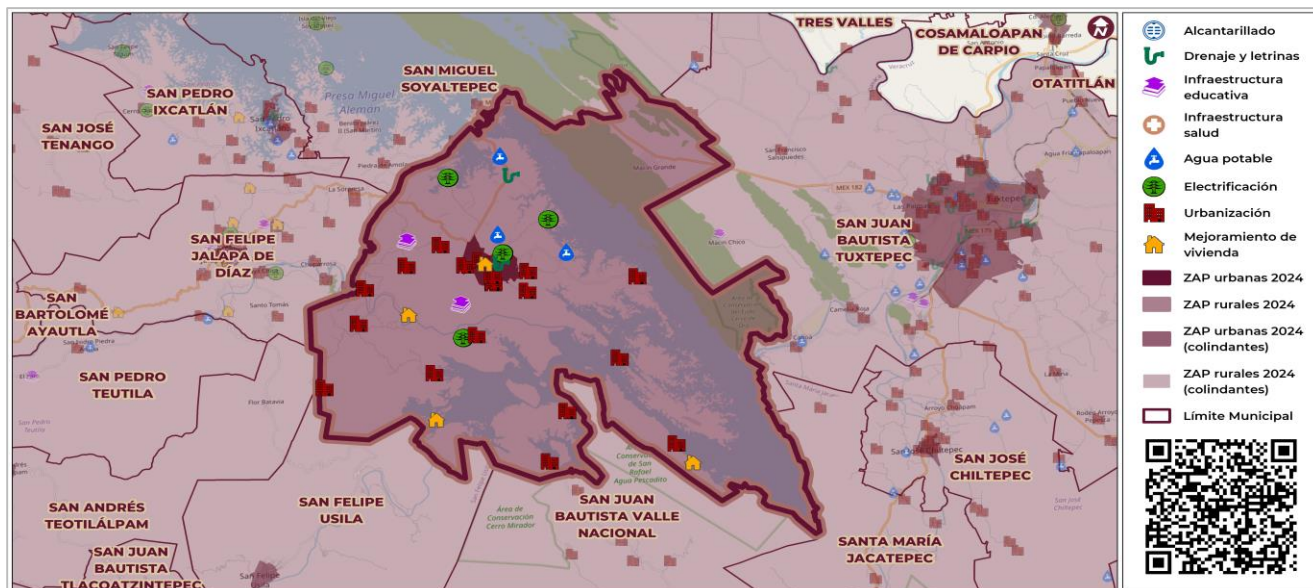


INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024

20 - Oaxaca
20232 - San Lucas Ojitlán

IV. Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente FAISMUN

Distribución geográfica de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, enero-diciembre 2023 ^[9]



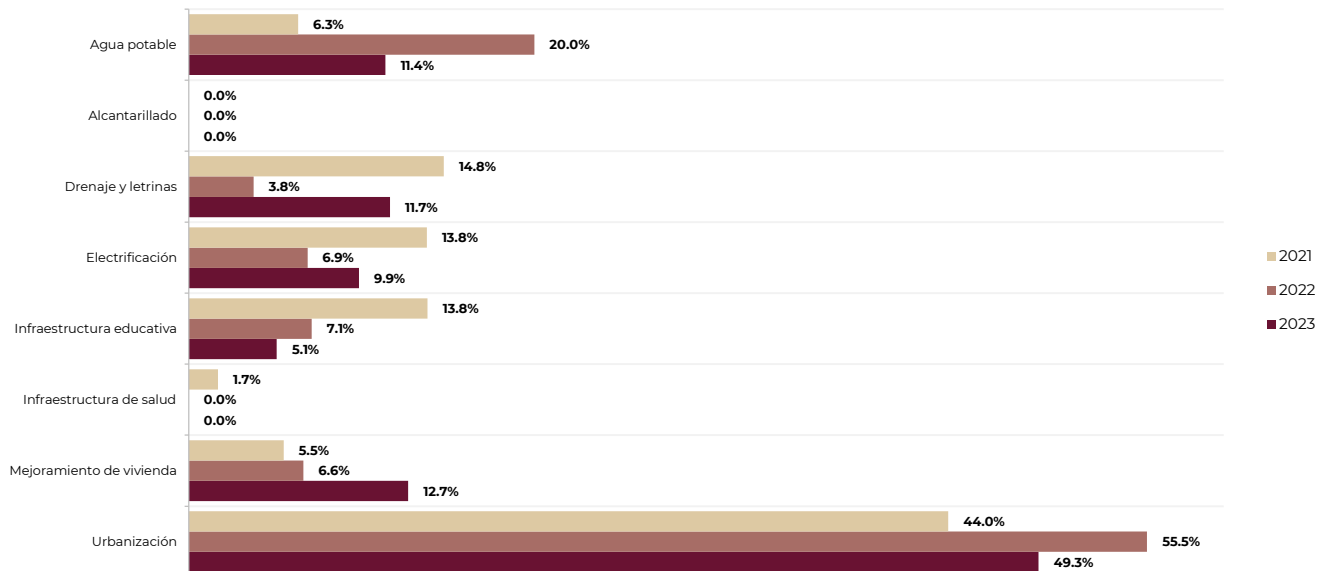
https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=20232

Recursos planeados y ejercidos del FAISMUN, 2023

Indicador	Millones de pesos
Recursos planeados (enero-diciembre 2023) ^[10]	71.4
Recursos ejercidos (enero-septiembre 2023) ^[11]	64.6

Nota: Los recursos planeados pueden no reflejar la totalidad para el ejercicio fiscal 2023, debido a que, al corte del 03 de diciembre de 2023, algunos municipios no contaban con la información completa en la MIDS.

Distribución porcentual de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, 2021-2023 ^[10]



Nota: Los datos de 2021 y 2022 son definitivos; para 2023 los datos son preliminares al corte del 03 de diciembre de 2023.

Fuentes de información:

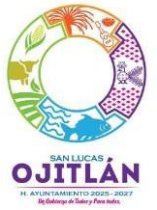
- [1] CONAPO, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070 (a mitad de año).
[2] INEGI, Cuestionario ampliado. Censo de Población y Vivienda 2020.
[3] DOF, Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024, (DOF 25/11/2023).
[4] CONAPO, Índice de Marginación por entidad federativa 2020.
[5] CONEVAL, Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad.
[6] CONEVAL, Medición de la Pobreza a nivel municipio 2020, Anexo estadístico 2010 - 2020.
[7] CONEVAL, Medición de la Pobreza a nivel entidad federativa 2022, Anexo estadístico.
[8] DOPa, Secretaría de Bienestar, cálculo propio con base en el Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020, CONEVAL.
[9] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, proporcionada por la DGD, Secretaría de Bienestar.
[10] DGD, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS.
[11] UED-SHCP, con información extraída del SRFT, 2023-T3. Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Ejercicio del Gasto.
[12] INEGI, Cuestionario básico. Censo de Población y Vivienda 2020.
[13] CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México, 2015 - 2030 (a mitad de año).
[14] DGPB, Secretaría de Bienestar, padrón de beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2023.

Para mayor información de los Informes anuales históricos, consultar en: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Árbol de Problemas

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

ÁRBOL DE PROBLEMAS.

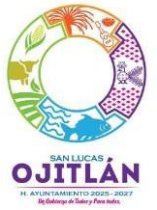
DIAGRAMA 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS DE GOBIERNO MODERNO





H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

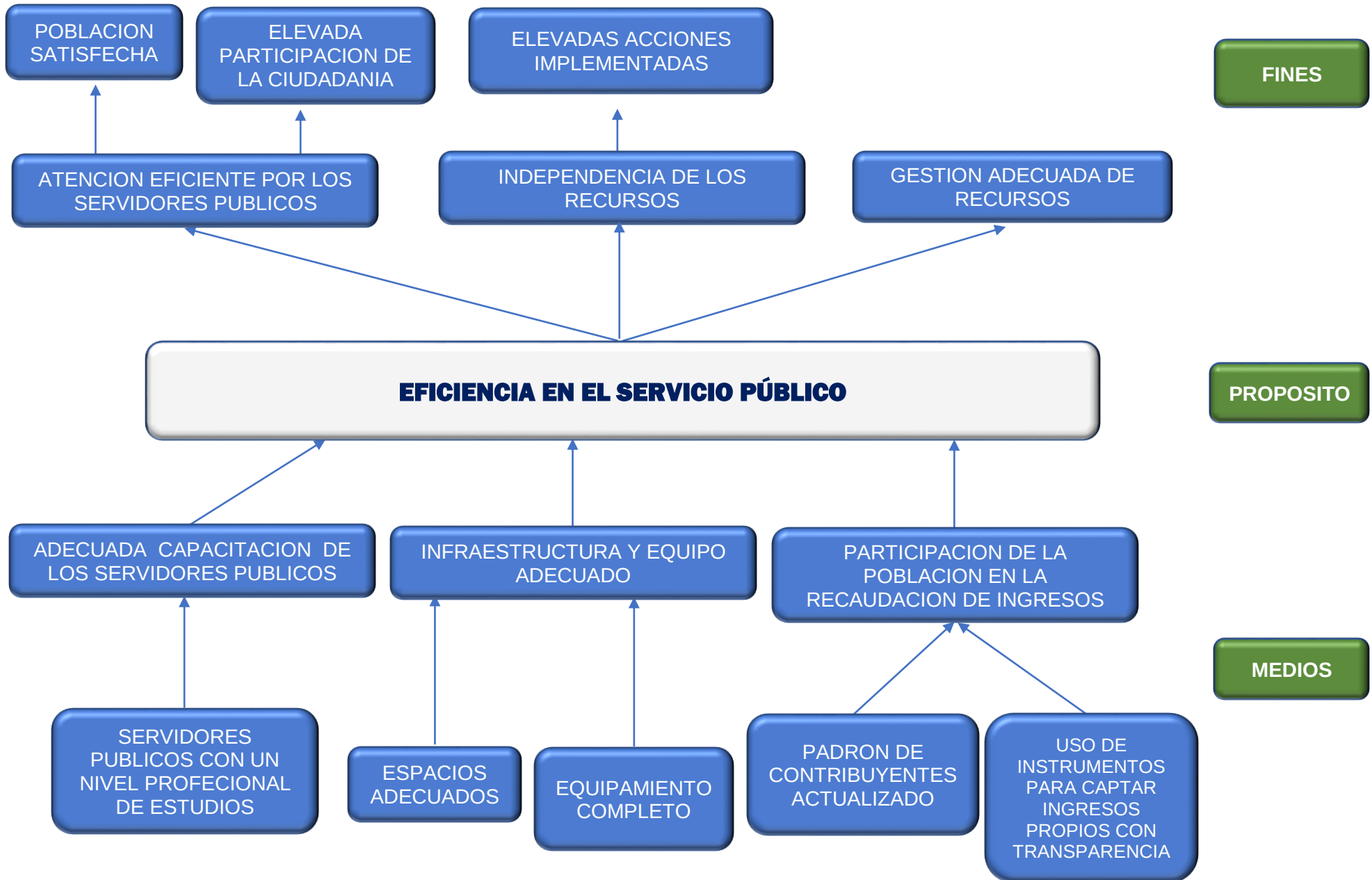
Árbol de Objetivos

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

ÁRBOL DE OBJETIVOS.

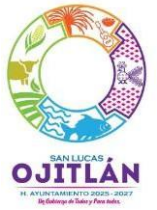
DIAGRAMA 1. ÁRBOL DE SOLUCIONES DE PROBLEMAS DE GOBIERNO MODERNO





H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Matriz de Indicadores para Resultados

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJTLÁN, DISTRITO DE TUXTEPEC																						
MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS																						
0205 - EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS																						
		INDICADORES									METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)		AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS						Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)	
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad Programada	Unidad de Medida	1er. Trim. estre	2do. Trim. estre	3er. Trim. estre	4to. Trim. estre	Fuentes de Información	Supuestos Factores Externos	Cantidad Programada	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Unidad de Medida	
FIN	EFICIENTAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES MUNICIPALES.	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA.	MANEJO ADECUADO DE LA HACIENDA PÚBLICA.	(TOTAL DE GASTO EJECUTADO/TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	PORCENTAJE	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, CUENTA PÚBLICA Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE IMPIDAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.			5399	VIVIENDAS	
PROPOSITO	VIGILAR LA EXACTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	PROMOVER ANTE LA CIUDADANÍA LO CONDUCTENTE AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO.	SERVIR A LA CIUDADANÍA DENTRO DEL MARCO LEGAL POR LA PAZ Y BIENESTAR DE SUS HABITANTES.	(PORCENTAJE DE RECURSO EJERCIDO/ TOTAL DE INGRESOS DEL MUNICIPIO)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	PORCENTAJE	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, CUENTA PÚBLICA Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE IMPIDAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.			5399	VIVIENDAS	
PROPOSITO	IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ENFOCADA EN RESULTADOS Y EN LA MEJORA CONTINUA.	RECURSOS DESTINADOS EN FUNCIÓN AL MUNICIPIO.	APLICACIÓN ADECUADA DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS.	(SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS/TOTAL DE GASTO EJECUTADO)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, CUENTA PÚBLICA Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE IMPIDAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.			5399	VIVIENDAS	
ACCIÓN 1	RECURSOS FISCALES	CORRECTA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS Y FISCALES.	DESTINAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.	(TOTAL DE RECURSO EJERCIDO/ TOTAL DE LOS INGRESOS PROPIOS)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR FACTORES QUE IMPIDAN OFRECER TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REQUERIDOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS	
ACCIÓN 2	RAMO 28 (PRESIDENCIA)	CORRECTA APLICACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28.	APLICACIÓN DEL RAMO 28 PARA OFRECER SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.	(TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS/TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS REQUERIDOS)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR FACTORES QUE IMPIDAN OFRECER TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REQUERIDOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS	
ACCIÓN 3	RAMO 28 (TESORERÍA)	CORRECTA APLICACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28.	APLICACIÓN DEL RAMO 28 PARA OFRECER SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.	(TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS/TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS REQUERIDOS)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR FACTORES QUE IMPIDAN OFRECER TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REQUERIDOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS	

ACCIÓN 4	FONDO III	CORRECTA APLICACIÓN DE LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO III.	APLICACIÓN DEL RAMO 33 FONDO III PARA COMBATIR LAS CARENCIAS Y EL REZAGO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN.	(RECURSO EJECUTADO PARA ATENDER EL REZAGO SOCIAL/TOTAL DEL RECURSO RECIBIDO DEL FONDO III)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES, AVANCES DE CUENTA PÚBLICA Y REPORTES FEDERALES.	PUEDEN EXISTIR FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICA S QUE IMPIDAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS
ACCIÓN 5	FONDO IV	CORRECTA APLICACIÓN LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO IV.	APLICACIÓN DEL RAMO 33 FONDO IV PARA OFRECER SERVICIOS PÚBLICOS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD PUBLICA A LA CIUDADANÍA.	(PORCENTAJE DE RECURSO EJECUTADO DEL FONDO IV/TOTAL DE INGRESOS DEL FORTAMUN)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE RECURSO EJECUTADO.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES, AVANCES DE CUENTA PÚBLICA Y REPORTES FEDERALES.	PUEDEN EXISTIR FACTORES QUE IMPIDAN OFRECER TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES REQUERIDOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS
ACCIÓN 6	CONVENIOS FEDERALES	RECURSOS FEDERALES.	APLICACIÓN CORRECTA DEL RECURSO FEDERAL.	(TOTAL DE GASTO EJECUTADO/TOTAL DEL RECURSO FEDERAL)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE IMPIDAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS
ACCIÓN 7	CONVENIOS ESTATALES	RECURSOS ESTATALES.	APLICACIÓN CORRECTA DEL RECURSO ESTATAL.	(TOTAL DE GASTO EJECUTADO/TOTAL DE RECURSO ESTATAL PERCIBIDO)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	100	PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.	25	25	25	25	PRESUPUESTO DE EGRESOS, INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES Y AVANCES DE CUENTA PÚBLICA.	PUEDEN EXISTIR CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE IMPIDAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.	22185	10616 HOMBRES; 11569 MUJERES	5399	VIVIENDAS



FOLIO : **PE/2025/232/01207-A**
24 DE ABRIL DE 2025
ESTADO : **ACEPTADO**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ENVÍO DE OBLIGACIONES DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ASFE, DEL MUNICIPIO **SAN LUCAS OJITLAN**, DEL DISTRITO **TUXTEPEC**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2025**, CONTENIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2025 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2025/232/01207-A | 2025-04-24 13:13:43 | MUNICIPIO | MSL850101TJ5 | MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN | 00001000000712512088 | AUTORIDAD | BALBINA MENDEZ CANO | SÍNDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | ASF221216MYA | AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000701283717 | SECRETARÍA TÉCNICA/UNIDAD DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@asfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | 34231b8247c2bc475a9b6e5a5444079194c96511e0d98fc743bc9aec810bc5b6 |

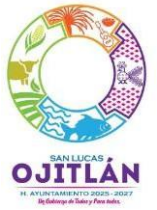
FIRMA ELECTRÓNICA

hPE2m/vpMtOSFLILE4L9QUm22Gp+fKtWy4iBOZmFkah63LkvOanOtXj1bEYwZ87/IEyQSIE/Do9us3nVg5JO8uJu4Fq6PW8laaY+d+WtvhBac26rf5e2ughzbxFMsoPBPddA8pRPjUWwSXvQBLJg+Uzl6UBZUq01m2WjF78KN9FeWEu36OYxOLy+wwXTP9b87pQ4cONruxjzyStkNLGCJvuohHWGy8WaiXnaDgxtzBKQmU6VEOIHeOvSfZ9s/mWI9kKpqpkyFFKBOnEu60C1tirCSMzVnUY9Lfr0v/vjER3vGrcoHrk80Ph3C0TC0TbY/DQD4QM1ujqyNBFznQb5Aw==



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, OAXACA.
2025 – 2027

UN GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Articulado

AV, INDEPENDENCIA S/N CENTRO C.P.68470

E-MAIL: municipiosanlucasojitlan2025@gmail.com

Presupuesto de Egresos del Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. **Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2025, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. **Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. **Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. **Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. **Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III. El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec, asciende a la cantidad de \$130,191,261.14 (CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UNO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 14/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	21,098,215.00
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	20,254,286.40
111	DIETAS	4,258,678.08
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	4,258,678.08

113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	15,995,608.32
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	15,995,608.32
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	843,928.60
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	843,928.60
1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	843,928.60
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,374,660.00
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,067,000.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	434,000.00
2111	MATERIAL PARA OFICINA	270,000.00
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	75,000.00
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	89,000.00
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	159,000.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	159,000.00
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	144,000.00
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	114,000.00
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	30,000.00
215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	50,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES	50,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	280,000.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	280,000.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	274,660.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	229,660.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	229,660.00
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	45,000.00
2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	45,000.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,325,000.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	860,000.00
2411	MATERIALES PETREOS	480,000.00
2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	380,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	700,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	700,000.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	205,000.00
2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	205,000.00
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	50,000.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	50,000.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	650,000.00
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	650,000.00
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	725,000.00
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	700,000.00
2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	25,000.00
248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	275,000.00
2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO	275,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	860,000.00
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	530,000.00
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	330,000.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	893,000.00
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	130,000.00
2521	FERTILIZANTES	80,000.00
2522	PESTICIDAS	50,000.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	180,000.00
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	130,000.00
2532	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION VETERINARIA	50,000.00
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	140,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	90,000.00
2542	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO VETERINARIO	50,000.00
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	293,000.00
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	293,000.00
259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	150,000.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	150,000.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,150,000.00

261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,150,000.00
2611	COMBUSTIBLES	2,810,000.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	340,000.00
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	960,000.00
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	685,000.00
2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	50,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	635,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	175,000.00
2722	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	175,000.00
273	ARTICULOS DEPORTIVOS	100,000.00
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	100,000.00
28	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	550,000.00
282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	300,000.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	300,000.00
283	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	250,000.00
2831	PRENDAS DE PROTECCION PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	250,000.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,155,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	330,000.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	330,000.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	135,000.00
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	135,000.00
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,010,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,010,000.00
297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	150,000.00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	150,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	250,000.00
2983	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	250,000.00
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	200,000.00
2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	200,000.00
3	SERVICIOS GENERALES	15,608,556.55
31	SERVICIOS BASICOS	3,959,174.33
311	ENERGIA ELECTRICA	3,600,000.00
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	900,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,700,000.00
313	AGUA	79,174.33
3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	79,174.33
314	TELEFONIA TRADICIONAL	85,000.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	85,000.00
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	150,000.00
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	150,000.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	45,000.00
3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	45,000.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,700,000.00
323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	100,000.00
3233	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECANICOS ELECTRONICOS.	100,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,400,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	2,400,000.00
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	200,000.00
3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	200,000.00

33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,647,360.86
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	1,450,000.00
3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	500,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	950,000.00
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	2,297,359.86
3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	2,297,359.86
334	SERVICIOS DE CAPACITACION	600,000.00
3341	CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	600,000.00
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	300,000.00
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	135,000.00
3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	165,000.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	1.00
3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	1.00
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	177,000.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	177,000.00
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	177,000.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2,102,188.11
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	640,000.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	640,000.00
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,000.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,000.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	992,188.11
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	992,188.11
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	400,000.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	400,000.00
359	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	45,000.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	45,000.00
36	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	15,000.00
361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	15,000.00
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	15,000.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	460,000.00
372	PASAJES TERRESTRES	170,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES	170,000.00
375	VIATICOS EN EL PAIS	290,000.00
3751	VIATICOS NACIONALES	290,000.00
38	SERVICIOS OFICIALES	750,000.00
381	GASTOS DE CEREMONIAL	350,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	350,000.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	400,000.00
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	400,000.00
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	797,833.25
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00
398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	608,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	608,000.00
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	139,833.25
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	139,833.25
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,114,948.00
44	AYUDAS SOCIALES	1,114,948.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	840,000.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	840,000.00
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	146,024.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	146,024.00

445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	128,924.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	128,924.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,613,578.45
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	215,348.49
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	35,729.17
5111	MUEBLES DE OFICINA	35,729.17
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	179,619.32
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	179,619.32
52	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	39,005.67
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	39,005.67
5212	EQUIPO DE SONIDO	39,005.67
54	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,009,224.29
541	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,609,224.29
5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	2,609,224.29
549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	400,000.00
5491	BICICLETAS, MOTOCICLETAS A DOS RUEDAS	400,000.00
55	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	350,000.00
551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	350,000.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	350,000.00
6	INVERSION PUBLICA	75,381,303.14
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	75,381,303.14
611	EDIFICACION HABITACIONAL	10,000,000.00
6111	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	10,000,000.00
612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	4,500,000.00
6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1,500,000.00
6124	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	3,000,000.00
613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	16,000,000.00
6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	9,000,000.00
6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	7,000,000.00
614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	8,500,001.00
6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	8,500,001.00
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	36,381,302.14
6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	7,500,000.00
6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	25,181,302.14
6153	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, PUENTES Y/O PASOS A DESNIVEL, DOMINIO PUBLICO	3,700,000.00
Total		130,191,261.14

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	Importe
PRESIDENCIA MUNICIPAL	16,623,478.42
TESORERIA MUNICIPAL	16,326,555.69
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	76,578,662.00
SINDICO MUNICIPAL	20,662,565.03
Total	130,191,261.14

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación Funcional del Gasto		Importe
1	Gobierno	56,009,959.00
13	Coordinación de la Política de Gobierno	16,623,478.42
131	Presidencia/Gubernatura	16,623,478.42
1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	16,623,478.42
15	Asuntos Financieros y Hacendarios	16,426,555.69
151	Asuntos financieros	100,000.00
1511	Asuntos Financieros	100,000.00
152	Asuntos Hacendarios	16,326,555.69
1522	Gestión de Tesorería	16,326,555.69
17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,662,565.03
171	Policía	20,662,565.03
1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	20,662,565.03
18	Otros Servicios Generales	2,297,359.86
185	Otros	2,297,359.86
1851	Otros Servicios Generales	2,297,359.86
2	Desarrollo Social	66,681,302.14
21	Protección Ambiental	8,500,000.00
213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	8,500,000.00
2131	Sistemas de Drenaje	8,500,000.00
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	53,681,302.14
221	Urbanización	34,681,302.14
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	34,681,302.14
223	Abastecimiento de Agua	9,000,000.00
2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	9,000,000.00
225	Vivienda	10,000,000.00
2251	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	10,000,000.00
25	Educación	4,500,000.00
251	Educación Básica	4,500,000.00
2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	4,500,000.00
3	Desarrollo Económico	7,500,000.00
35	Transporte	7,500,000.00
351	Transporte por Carretera	7,500,000.00
3511	Acciones relacionadas con la construcción de carreteras, caminos, brechas, puentes, parques de estacionamiento	7,500,000.00
Total		130,191,261.14

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
01 GASTO CORRIENTE	50,946,379.55
SERVICIOS PERSONALES	21,098,215.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,374,660.00
SERVICIOS GENERALES	15,358,556.55
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,114,948.00
02 GASTO DE CAPITAL	79,244,881.59
SERVICIOS GENERALES	250,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,613,578.45
INVERSION PUBLICA	75,381,303.14
Total	130,191,261.14

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025
Prioridades del Gasto

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025
Programas y Proyectos
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS
RECURSOS FISCALES
RAMO 28 (PRESIDENCIA)
RAMO 28 (TESORERÍA)
FONDO III
FONDO IV
CONVENIOS FEDERALES
CONVENIOS ESTATALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	Estratégico	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA.
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	Estratégico	PROMOVER ANTE LA CIUDADANÍA LO CONDUCENTE AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO.
Implementar una gestión del ejercicio del gasto público enfocada en resultados y en la mejora continua.	Gestión	RECURSOS DESTINADOS EN FUNCIÓN AL MUNICIPIO.
RECURSOS FISCALES	Gestión	CORRECTA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS Y FISCALES.
RECURSOS FISCALES	Gestión	CORRECTA APLICACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28.
RECURSOS FISCALES	Gestión	CORRECTA APLICACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28.
RECURSOS FISCALES	Gestión	CORRECTA APLICACIÓN DE LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO III.
RECURSOS FISCALES	Gestión	CORRECTA APLICACIÓN LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO IV.
RECURSOS FISCALES	Gestión	RECURSOS FEDERALES.
RECURSOS FISCALES	Gestión	RECURSOS ESTATALES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2025
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	VIGILAR LA EXACTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ENFOCADA EN RESULTADOS Y EN LA MEJORA CONTINUA.	PROMOVER ANTE LA CIUDADANÍA LO CONDUCENTE AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO.	100 PORCENTAJE DE GASTO EJECUTADO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento contará con 156 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	40,000.00	40,000.00
SINDICO HACENDARIO	1	30,000.00	30,000.00
SINDICO PROCURADOR	1	30,000.00	30,000.00
REGIDORA DE HACIENDA	1	30,000.00	30,000.00
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	1	30,000.00	30,000.00
REGIDORA DE DESARROLLO ECONOMICO	1	30,000.00	30,000.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	1	30,000.00	30,000.00
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	24,800.00	24,800.00
REGIDORA DE SALUD	1	24,800.00	24,800.00
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS	1	24,800.00	24,800.00
RECEPCIÓN	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR GENERAL	1	8,000.00	8,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	1	20,000.00	20,000.00
SECRETARIA SINDICATURA HACIENDA	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR REGIDURIA DE HACIENDA	2	8,000.00	8,000.00
BIBLIOTECARIA	1	8,000.00	8,000.00
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	5	7,000.00	8,000.00
SERVICIOS GENERALES	1	8,000.00	8,000.00
SECRETARIO SIDICATURA DE PROCURACIÓN	1	8,000.00	8,000.00
JUEZ UNICO MUNICIPAL	1	10,000.00	10,000.00
SECRETARIA JUEZ	1	8,000.00	8,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	14,000.00	14,000.00
AUXILIAR SECRETARIO MUNICIPAL	1	14,000.00	14,000.00
CORREO	1	8,000.00	8,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1	16,000.00	16,000.00
AUXILIAR DE TESORERIA	3	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	1	10,000.00	10,000.00
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	1	10,000.00	10,000.00
SECRETARIA DE AREA	1	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE COMERCIO	1	10,000.00	10,000.00
AUXILIAR DE COMERCIO	1	8,000.00	8,000.00
COORDINADOR DE LLAVE	3	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR	10	8,000.00	8,000.00
DIRECTORA DE SALUD	1	10,000.00	10,000.00
ENLACE MUNICIPAL	1	8,000.00	8,000.00
INFORMATICA	1	8,000.00	8,000.00
ELECTRICO	2	8,000.00	8,000.00
PANTEONERO 1	1	8,000.00	8,000.00

PANTEONERO 2	1	8,000.00	8,000.00
DIRECTORA DEL DIF	1	14,000.00	14,000.00
ENFERMERA DIF	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR UBR DIF	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR DIF	2	8,000.00	8,000.00
COCINERA DIF	2	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR SECRETARIA GENERAL	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR CIVICO SOCIAL	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR DE COORDINACIÓN	1	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE AREA COMUNICACIÓN SOCIAL	1	10,000.00	10,000.00
AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR ASUNTOS AGRARIOS	1	10,000.00	10,000.00
DIRECTOR DE AREA	2	10,000.00	10,000.00
UNIDAD DEPORTIVA	1	8,000.00	8,000.00
COORDINADOR DEPORTES	5	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR DEPORTES	1	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE CULTURA	1	10,000.00	10,000.00
AUXILIAR DE CULTURA	2	8,000.00	8,000.00
MAESTRO BANDA FILARMONICA	1	8,000.00	8,000.00
INSTRUCTOR DE MARIMBA	1	8,000.00	8,000.00
MAESTRO GUITARRA	1	7,000.00	7,000.00
CHOFER	3	8,000.00	8,000.00
CHOFER AMBULANCIA	2	8,000.00	8,000.00
CHOFER VOLTEO	1	8,000.00	8,000.00
VIVERO	5	8,000.00	8,000.00
LIMPIA PÚBLICA	11	8,000.00	8,625.50
ALBAÑIL	2	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE AREA PROTECCIÓN CIVIL	1	10,000.00	10,000.00
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	3	8,000.00	8,000.00
COMANDANTE 1ER. TURNO	1	10,000.00	10,000.00
SUBCOMANDANTE 1ER. TURNO	1	8,000.00	8,000.00
POLICIA	31	8,000.00	8,000.00
POLICIA VIAL	4	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE VIALIDAD	1	10,000.00	10,000.00
POLICIA - PRESIDENCIA	1	10,000.00	10,000.00
COMANDANTE 2DO. TURNO	1	10,000.00	10,000.00
SUBCOMANDANTE 2DO. TURNO	1	8,000.00	8,000.00
POLICIA CHOFER	1	8,000.00	8,000.00
Total plazas	156	886,400.00	888,025.50

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales												
Plaza/puesto	Adscripción		Tipo de Contrato	Periodicidad	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias	Subtotal	Deducciones			Importe Neto
					1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO		ISR	Retención de L. IMS S/ISSSTE	Retención de L. INF ONAVIT/F OVISST	
PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	24,671.36	0.00	0.00	24,671.36	4,671.36	0.00	0.00	20,000.00
				Anual	0.00	0.00	24,671.36	24,671.36	4,671.36	0.00	0.00	20,000.00
SINDICO HACENDARIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	18,101.54	0.00	0.00	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
				Anual	0.00	0.00	18,101.54	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
SINDICO PROCURADOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	18,101.54	0.00	0.00	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
				Anual	0.00	0.00	18,101.54	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
REGIDORA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	18,101.54	0.00	0.00	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
				Anual	0.00	0.00	18,101.54	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	18,101.54	0.00	0.00	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
				Anual	0.00	0.00	18,101.54	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
REGIDORA DE DESARROLLO ECONOMICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	18,101.54	0.00	0.00	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
				Anual	0.00	0.00	18,101.54	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	18,101.54	0.00	0.00	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
				Anual	0.00	0.00	18,101.54	18,101.54	3,101.54	0.00	0.00	15,000.00
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	14,721.44	0.00	0.00	14,721.44	2,321.44	0.00	0.00	12,400.00
				Anual	0.00	0.00	14,721.44	14,721.44	2,321.44	0.00	0.00	12,400.00
REGIDORA DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	14,721.44	0.00	0.00	14,721.44	2,321.44	0.00	0.00	12,400.00
				Anual	0.00	0.00	14,721.44	14,721.44	2,321.44	0.00	0.00	12,400.00
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	14,721.44	0.00	0.00	14,721.44	2,321.44	0.00	0.00	12,400.00
				Anual	0.00	0.00	14,721.44	14,721.44	2,321.44	0.00	0.00	12,400.00
RECEPCIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR GENERAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	11,669.56	0.00	11,669.56	1,669.56	0.00	0.00	10,000.00
				Anual	0.00	0.00	11,669.56	11,669.56	1,669.56	0.00	0.00	10,000.00
SECRETARIA SINDICATURA HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00

AUXILIAR REGIDURIA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
BIBLIOTECARIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR REGIDURIA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
SERVICIOS GENERALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
SECRETARIO SIDICATURA DE PROCURACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
JUEZ UNICO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
SECRETARIA JUEZ	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	7,854.70	0.00	7,854.70	854.70	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	7,854.70	7,854.70	854.70	0.00	0.00	7,000.00
AUXILIAR SECRETARIO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	7,854.70	0.00	7,854.70	854.70	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	7,854.70	7,854.70	854.70	0.00	0.00	7,000.00
CORREO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
TESORERO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	9,126.32	0.00	9,126.32	1,126.32	0.00	0.00	8,000.00
				Anual	0.00	0.00	9,126.32	9,126.32	1,126.32	0.00	0.00	8,000.00
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00

SECRETARIA DE AREA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR DE COMERCIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
AUXILIAR DE COMERCIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DE LLAVE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DE LLAVE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DE LLAVE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTORA DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
ENLACE MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
INFORMATICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
ELECTRICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
ELECTRICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
PANTEONERO 1	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
PANTEONERO 2	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTORA DEL DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	7,854.70	0.00	7,854.70	854.70	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	7,854.70	7,854.70	854.70	0.00	0.00	7,000.00
ENFERMERA DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00

AUXILIAR UBR DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COCINERA DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COCINERA DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR SECRETARIA GENERAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR CIVICO SOCIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DE COORDINACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR DE AREA COMUNICACIÓN SOCIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR ASUNTOS AGRARIOS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
DIRECTOR DE AREA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR DE AREA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00

UNIDAD DEPORTIVA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COORDINADOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR DE CULTURA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
AUXILIAR DE CULTURA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
MAESTRO BANDA FILARMONICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
INSTRUCTOR DE MARIMBA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DE CULTURA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
MAESTRO GUITARRA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	3,751.70	0.00	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
				Anual	0.00	0.00	3,751.70	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
CHOFER	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
CHOFER AMBULANCIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
CHOFER AMBULANCIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00

[illegible]

LIMPIA PÚBLICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
LIMPIA PÚBLICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	3,751.70	0.00	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
				Anual	0.00	0.00	3,751.70	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	3,751.70	0.00	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
				Anual	0.00	0.00	3,751.70	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	3,751.70	0.00	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
				Anual	0.00	0.00	3,751.70	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	3,751.70	0.00	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
				Anual	0.00	0.00	3,751.70	3,751.70	251.70	0.00	0.00	3,500.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
ALBAÑIL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
ALBAÑIL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
DIRECTOR DE AREA PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
COMANDANTE 1ER. TURNO	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	5,434.83	0.00	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,434.83	5,434.83	434.83	0.00	0.00	5,000.00

[illegible]

POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
POLICIA CHOFER	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	Quincenal	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
				Anual	0.00	0.00	4,312.75	4,312.75	312.75	0.00	0.00	4,000.00
Total					177,444.92	666,483.68	843,928.60	1,687,857.20	161,831.70	0.00	0.00	1,526,025.50

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00
					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2025, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación Programática		Importe
	Desempeño de las Funciones	32,950,033.11
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	32,950,033.11
	Programas de Gasto Federalizado	97,241,227.03
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	97,241,227.03
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1.00
S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	1.00
Total		130,191,261.14

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
1	No Etiquetado	32,950,033.11
11	RECURSOS FISCALES	3,847,360.00
15	RECURSOS FEDERALES	29,102,672.11
16	RECURSOS ESTATALES	1.00
2	Etiquetado	97,241,228.03
25	RECURSOS FEDERALES	97,241,228.03
Total		130,191,261.14

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	130,191,261.14	2,692,508.38	4,941,826.83	12,191,699.23	12,191,699.23	12,191,699.23	12,191,701.23	12,191,699.23	12,191,699.23	12,191,699.23	12,191,699.23	12,191,699.23	12,831,630.86
SERVICIOS PERSONALES	21,098,215.00	1,279,863.40	2,114,396.17	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	1,706,402.37	2,346,334.10
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	4,258,678.08	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84	354,889.84
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	15,995,608.32	924,973.56	1,740,961.16	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36	1,332,967.36
AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	843,928.60	0.00	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	18,545.17	658,476.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,374,660.00	593,721.70	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.51	1,161,903.20
MATERIAL PARA OFICINA	270,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	75,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
EQUIPOS MENORES DE OFICINA	89,000.00	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.67	7,416.63
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	159,000.00	9,083.34	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.79	13,628.76
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	114,000.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00
EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	280,000.00	19,166.67	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.12	23,712.13
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	229,660.00	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.34	19,138.26
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	45,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
MATERIALES PETREOS	480,000.00	23,333.33	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.15	41,515.17
MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	380,000.00	15,000.00	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.82	33,181.80
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	700,000.00	29,166.67	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.85	60,984.83
CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	205,000.00	8,750.00	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.91	17,840.90
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	650,000.00	29,166.67	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.40	56,439.33
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	700,000.00	33,333.34	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,606.07	60,605.96
PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO	275,000.00	14,583.33	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.24	23,674.27
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	530,000.00	19,166.67	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.40	46,439.33
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	330,000.00	15,000.00	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.36	28,636.40
FERTILIZANTES	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
PESTICIDAS	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	130,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.37

MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION VETERINARIA	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	90,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO VETERINARIO	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	293,000.00	16,083.33	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.24	25,174.27
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	150,000.00	0.00	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.40
COMBUSTIBLES	2,810,000.00	109,166.67	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.31	245,530.23
LUBRICANTES Y ADITIVOS	340,000.00	16,666.67	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.94	29,393.93
VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
UNIFORMES Y ACCESORIOS	635,000.00	10,416.66	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.30	56,780.34
PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	175,000.00	6,250.00	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.91	15,340.90
ARTICULOS DEPORTIVOS	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	300,000.00	0.00	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.73	27,272.70
PRENDAS DE PROTECCION PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	250,000.00	0.00	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.27	22,727.30
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	330,000.00	10,833.33	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.15	29,015.17
REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	135,000.00	7,083.33	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.78	11,628.87
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,010,000.00	34,166.67	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.12	88,712.13
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	150,000.00	0.00	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.36	13,636.40
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	250,000.00	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.37
REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	200,000.00	8,333.33	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.24	17,424.27
SERVICIOS GENERALES	15,608,556.55	513,432.98	1,154,342.07	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,078.06	1,394,077.96
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	900,000.00	25,000.00	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.45	79,545.50
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,700,000.00	0.00	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.55	245,454.50
AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	79,174.33	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.86	6,597.87
SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	85,000.00	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.33	7,083.37
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	45,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECANICOS ELECTRONICOS.	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	2,400,000.00	33,333.33	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.51	215,151.57
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	200,000.00	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.63
SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	500,000.00	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.63
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	950,000.00	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.67	79,166.63
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	2,297,359.86	0.00	0.00	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.99	229,735.95
CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	600,000.00	16,666.67	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.31	53,030.23
FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	135,000.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00
SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	165,000.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	177,000.00	2,250.00	6,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.45	16,795.50
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	640,000.00	11,666.66	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.21	57,121.24
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.37
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	992,188.11	32,682.34	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.79	87,227.87
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	400,000.00	16,666.67	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.49	34,848.43
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	45,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
PASAJES TERRESTRES	170,000.00	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.63
VIATICOS NACIONALES	290,000.00	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.66	24,166.74
GASTOS DE CEREMONIAL	350,000.00	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.67	29,166.63
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	400,000.00	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.26
IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	608,000.00	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.67	50,666.63
OTROS SERVICIOS GENERALES	139,833.25	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.77	11,652.78
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,114,948.00	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.32	92,912.48
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	840,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	146,024.00	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.66	12,168.74

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	128,924.00	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.66	10,743.74
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,613,578.45	112,577.98	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.76	318,272.87
MUEBLES DE OFICINA	35,729.17	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.43	2,977.44
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	179,619.32	6,634.94	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.85	15,725.88
EQUIPO DE SONIDO	39,005.67	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.47	3,250.50
VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	2,609,224.29	99,715.14	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.19	228,137.25
BICICLETAS, MOTOCICLETAS A DOS RUEDAS	400,000.00	0.00	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.64	36,363.60
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	350,000.00	0.00	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.18	31,818.20
INVERSION PUBLICA	75,381,303.14	100,000.00	100,000.00	7,518,130.21	7,518,130.21	7,518,130.21	7,518,131.21	7,518,130.21	7,518,130.21	7,518,130.21	7,518,130.21	7,518,130.21	7,518,130.25
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	10,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	1,500,000.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	3,000,000.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	9,000,000.00	0.00	0.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	7,000,000.00	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	8,500,001.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	850,000.00	850,001.00	850,000.00	850,000.00	850,000.00	850,000.00	850,000.00	850,000.00
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	7,500,000.00	0.00	0.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	25,181,302.14	100,000.00	100,000.00	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.21	2,498,130.25
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, PUENTES Y/O PASOS A DESNIVEL, DOMINIO PUBLICO	3,700,000.00	0.00	0.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00	370,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticinco.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 20 de enero de 2025.



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CADENA ORIGINAL

| PE/232/02518/2025 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2025 | 2025-04-23 19:21:33 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_232_2025.PDF | MUNICIPIO | 00001000000712512088 | MSL850101TJ5 | MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN | TUXTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA INDEPENDENCIA S/N CENTRO 68470 | minucipiosanlucasojitlan2027@gmail.com | 2871392639 | AUTORIDAD | BALBINA MENDEZ CANO | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 55afbfa29fbd238102b78b1a05339c247117274861074fbcf03275db4dbaa080 |

FIRMA ELECTRÓNICA

fWMzm3SCqpShbuMUoaU2wlUN6SriFOqD9qwdVOXcVcXxkJytYn9FOF1OkUoAqKkE6WWWg3tXNUzpkSmWCdXEk4BktOYehSy9xpDaY+26ojTBJk9gGsay+EWdQzN+s4NqNiZ47UjWRU+bpFVW/A4hMmHZVoE5qtCb3VwUBr8clveSfcvdlGtBW1dE3wS8xeX+rYxmNX/tAWeA/YS86K6/1TWQry0dl6bEBKyf1MTvTHCX8aaGR3Nu0EpOrvcyHu3GgFa8TyJSch/MV4oLSM90G1aPDHqgn7G4BY04BkGN6YmFi551yGf8a4u1vQyVBO9IPx3B2liEsPpxFZQLPGHd3w==

ANEXOS

Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec				
Proyecciones de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2025	2026	2027	2028
1. Gasto No Etiquetado	32,950,033.11	33,599,499.29	34,265,059.11	34,947,161.47
A. Servicios Personales	15,998,292.50	16,478,241.28	16,972,588.51	17,481,766.17
B. Materiales y Suministros	7,124,660.00	7,195,906.60	7,267,865.67	7,340,544.32
C. Servicios Generales	6,161,195.69	6,222,807.65	6,285,035.72	6,347,886.08
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,114,948.00	1,126,097.48	1,137,358.45	1,148,732.04
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,350,935.92	1,364,445.28	1,378,089.73	1,391,870.63
F. Inversión Pública	1,200,001.00	1,212,001.01	1,224,121.02	1,236,362.23
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	97,241,228.03	98,315,638.76	99,403,853.55	100,506,102.24
A. Servicios Personales	5,099,922.50	5,252,920.18	5,410,507.78	5,572,823.01
B. Materiales y Suministros	6,250,000.00	6,312,500.00	6,375,625.00	6,439,381.25
C. Servicios Generales	9,447,360.86	9,541,834.47	9,637,252.81	9,733,625.34
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,262,642.53	2,285,268.96	2,308,121.64	2,331,202.86
F. Inversión Pública	74,181,302.14	74,923,115.16	75,672,346.31	76,429,069.78
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados	130,191,261.14	131,915,138.05	133,668,912.66	135,453,263.71

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec					
Resultados de Egresos - LDF					
Pesos (Cifras Nominales)					
Concepto	2021	2022	2023	2024	
1. Gasto No Etiquetado	0.00	33,943,557.20	30,562,659.42	31,144,800.00	
A. Servicios Personales	0.00	15,664,142.03	14,396,651.88	14,338,052.95	
B. Materiales y Suministros	0.00	3,549,418.19	3,968,945.68	4,106,516.39	
C. Servicios Generales	0.00	6,642,851.68	4,527,330.97	5,018,279.34	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	6,524,583.10	5,660,590.00	5,940,296.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	112,562.20	263,469.32	257,655.32	
F. Inversión Pública	0.00	1,450,000.00	1,745,671.57	1,484,000.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
2. Gasto Etiquetado	0.00	78,612,674.40	114,010,455.67	93,992,436.00	
A. Servicios Personales	0.00	3,255,840.52	4,857,396.97	4,497,544.50	
B. Materiales y Suministros	0.00	1,063,489.28	10,035,341.21	3,059,450.17	
C. Servicios Generales	0.00	5,600,899.60	7,237,285.77	5,663,977.33	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	6,760,400.00	7,164,405.00	7,100,000.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	80,048.31	50,000.00	
F. Inversión Pública	0.00	61,932,045.00	84,635,978.41	73,621,464.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	
3. Total del Resultado de Egresos	0.00	112,556,231.60	144,573,115.09	125,137,236.00	

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Población afiliada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad máxima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad mínima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad máxima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad mínima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficiarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento esperado de los activos (como %)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad de jubilación o pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Esperanza de vida	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos del Fondo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nómina anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto mensual por pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Máximo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mínimo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto de la reserva	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de las obligaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de aportaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Ingresos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Déficit / Superávit actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de suficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de descapitalización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de rendimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estudio Actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec	
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 2:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 3:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción

Total de Deuda Contingente: \$ 0.00

Plantilla de personal

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec												
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025												
Plantilla de Personal												
Plaza/puesto	Adscripción		Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	592,112.64	24,671.36	0.00	616,784.00
SINDICO HACENDARIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	434,436.96	18,101.54	0.00	452,538.50
SINDICO PROCURADOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	434,436.96	18,101.54	0.00	452,538.50
REGIDORA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	434,436.96	18,101.54	0.00	452,538.50
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	434,436.96	18,101.54	0.00	452,538.50
REGIDORA DE DESARROLLO ECONOMICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	434,436.96	18,101.54	0.00	452,538.50
REGIDORA DE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	434,436.96	18,101.54	0.00	452,538.50
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	353,314.56	14,721.44	0.00	368,036.00
REGIDORA DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	353,314.56	14,721.44	0.00	368,036.00
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	353,314.56	14,721.44	0.00	368,036.00
RECEPCIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR GENERAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
SECRETARIO PARTICULAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	11,669.56	280,069.44	291,739.00
SECRETARIA SINDICATURA HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR REGIDURIA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75

BIBLIOTECARIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
LIMPIEZA EN MUNICIPIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR REGIDURIA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
SERVICIOS GENERALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
SECRETARIO SINDICATURA DE PROCURACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
JUEZ UNICO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
SECRETARIA JUEZ	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
SECRETARIO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	7,854.70	188,512.80	196,367.50
AUXILIAR SECRETARIO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	7,854.70	188,512.80	196,367.50
CORREO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
TESORERO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	9,126.32	219,031.68	228,158.00
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
SECRETARIA DE AREA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
DIRECTOR DE COMERCIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
AUXILIAR DE COMERCIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DIRECTOR DE AREA PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
COMANDANTE 1ER. TURNO	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
SUBCOMANDANTE 1ER. TURNO	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75

POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
DIRECTOR DE VIALIDAD	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
POLICIA - PRESIDENCIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
COMANDANTE 2DO. TURNO	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	5,434.83	130,435.92	135,870.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75

POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA VIAL	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
POLICIA	200	SINDICO MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,312.75	103,506.00	107,818.75
Total											21,098,215.00	

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Lucas Ojitlan, Distrito de Tuxtepec																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento o/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,258,678.08
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	11,099,682.72
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	639,931.70
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8111001 - FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (FOCOIS AN)	35,729.17

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	53,867.32
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	5212	EQUIPO DE SONIDO	02	GASTO DE CAPITAL	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	39,005.67
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005002 - RAMO 28 (PRESIDENCIA)	5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	02	GASTO DE CAPITAL	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	496,581.76
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005007 - CONVENIOS ESTATALES	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8302001 - OTROS PROGRAMAS ESTATALES	1.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	02050101005006 - CONVENIOS FEDERALES	3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	8301093 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS	1.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	40,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	230,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	29,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	60,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	29,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	34,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2151	MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	27,260.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,400.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	300,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	300,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	350,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ADICIONAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ADICIONAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	145,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2521	FERTILIZANTES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2521	FERTILIZANTES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2522	PESTICIDAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2532	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION VETERINARIA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	60,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2542	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO VETERINARIO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	43,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2561	FIBRAS SINTETICAS , HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	410,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	900,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2722	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2722	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	60,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	60,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	350,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2983	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	300,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	79,174.33
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	60,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3233	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECANICOS ELECTRONICOS.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	400,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	20,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	180,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	500,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	950,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3341	CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, EN GARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, EN GARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	120,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	12,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	40,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	70,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	322,188.11
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	200,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	45,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	40,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3751	VIATICOS NACIONALES	02	GASTO DE CAPITAL	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	11,498.74
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCION Y SERVICIOS (FIEPS)	284,514.48
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	53,986.78
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	350,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	608,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	40,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	99,833.25
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	75,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	765,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	46,024.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	28,924.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005003 - RAMO 28 (TESORERÍA)	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	5000000 - PRODUCTOS	25,752.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	02	GASTO DE CAPITAL	5000000 - PRODUCTOS	700,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02050101005001 - RECURSOS FISCALES	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	5000000 - PRODUCTOS	1,200,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	100,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	2,297,359.86

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	21	Protección Ambiental	213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2131	Sistemas de Drenaje	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	8,500,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	7,000,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	23,981,302.14
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6153	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, PUENTES Y/O PASOS A DESNIVEL, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	3,700,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	9,000,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	225	Vivienda	2251	Financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6111	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	10,000,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	25	Educación	251	Educación Básica	2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	1,500,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	25	Educación	251	Educación Básica	2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6124	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	3,000,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	3	Desarrollo Económico	35	Transporte	351	Transporte por Carretera	3511	Acciones relacionadas con la construcción de carreteras, caminos, brechas, puentes, parques de estacionamiento	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005004 - FONDO III	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	7,500,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	4,895,925.60
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	203,996.90
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00

200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	350,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	300,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	300,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00

200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	300,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,500,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	140,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	510,000.00

200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2722	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	300,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2831	PRENDAS DE PROTECCION PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	600,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00

200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	600,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,700,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,000,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3341	CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	400,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00

200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	500,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	600,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	1,412,642.53
200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	5491	BICICLETAS, MOTOCICLETAS A DOS RUEDAS	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	400,000.00

200	SINDICO MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policia	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02050101005005 - FONDO IV	5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	350,000.00
-----	-------------------	---	----------	----	--	-----	---------	------	--	---------------------------------	---	---	---------------------------	------	-------------------------------	----	------------------	-----------------------	------------



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CADENA ORIGINAL

| PE/232/02518-A/2025 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2025 | 2025-04-23 19:21:34 | PRESUPUESTO_ANEXOS_232_2025.PDF | MUNICIPIO | 00001000000712512088 | MSL850101TJ5 | MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLAN | TUXTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA INDEPENDENCIA S/N CENTRO 68470 | minucipiosanlucasojitlan2027@gmail.com | 2871392639 | AUTORIDAD | BALBINA MENDEZ CANO | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | c6726792977627770960bf0792cf2e05d492e7d2d5ab14d94252239d24d8685 |

FIRMA ELECTRÓNICA

JSFxzYo8oOaYEeHcTQIONEWGlbzZDtS8rvV+Nv2XbZGWd8vdUkXP44mgHXR7S1AMk4lCf04mp2Eui4ebH1qTpfrYOczJMtCHuWbCGCq94lRkiH+H5t121O281hPfv8x
ZSIFPuUOFI2xf5bvjUkC7CCUH0yEXtHmTtq54gCfL+hyPm1zPYLCIR+fJBNA+gEPxeRRYwl3j+RDJR9QoOkf4RbS+8BmoaBdYSZa608g4Cv1yLSOaSlpUBnwTTwa7eQFs
zV4EKVZH1oOLCQlOagWbqKacnDDkXAJ+xcmc/bdMjuYqe1dyAyuudDqnpzp2SjBmCial5018kYOUug6a3h3g==